

Este Ministerio, en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, apartados 5 y 7, del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera a:

Turno libre

Nombre y apellidos	Fecha nacimiento	Número de Registro de Personal
Antonio Bueno Cercenado	28- 8-1954	T15HA02A0001
Luis Ansoleaga García	12- 7-1954	T15HA02A0002
María Suárez-Inclán Martínez ...	18- 7-1958	T15HA02A0003
Pedro Casas Alvarez	18- 5-1952	T15HA02A0004
Rafael Martínez Villafranca ...	7- 6-1946	T15HA02A0005
Mercedes Salgado Pérez	12-11-1944	T15HA02A0006

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán cumplir los requisitos legales establecidos al efecto y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros, Presidente del Consorcio de Compensación de Seguros.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13686 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Cayo Herranz San Vicente.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Cayo Herranz San Vicente, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

13687 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Bahamontes Martín.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Francisco Bahamontes Martín, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

13688 RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien

disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Comandante don Roque Viñuelas Hernández. Fecha de retiro: 29 de julio de 1980.

Teniente don Antonio Recio Fernández. Fecha de retiro: 9 de julio de 1980.

Teniente don Agustín Izquierdo Herrero. Fecha de retiro: 15 de julio de 1980.

Teniente don Serafin Mouro Lareu. Fecha de retiro: 26 de julio de 1980.

Subteniente don José Román Pastor. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

Brigada don Isidoro Gallego Serradilla. Fecha de retiro: 8 de julio de 1980.

Brigada don Catalina García García. Fecha de retiro: 12 de julio de 1980.

Brigada don Laureano Ballesteros Carbajo. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Brigada don Francisco Solomando Lozano. Fecha de retiro: 24 de julio de 1980.

Brigada don Buenaventura Morales Tamayo. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

Sargento primero don Miguel Campos Gálvez. Fecha de retiro: 2 de julio de 1980.

Sargento primero don Miguel Domingo Gómez. Fecha de retiro: 10 de julio de 1980.

Sargento primero don Francisco Amarillo López. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Sargento primero don León Hontecillas Carrillo. Fecha de retiro: 17 de julio de 1980.

Sargento primero don Diego Clemente Clemente. Fecha de retiro: 20 de julio de 1980.

Sargento primero don Manuel Sánchez Martín. Fecha de retiro: 22 de julio de 1980.

Cabo primero don Fernando Gómez Bujeda. Fecha de retiro: 30 de julio de 1980.

Policía primera don Tomás Catalán Corrales. Fecha de retiro: 1 de julio de 1980.

Policía primera don Marín Carrasco Arredondo. Fecha de retiro: 5 de julio de 1980.

Policía primera don Constantino Gómez García. Fecha de retiro: 7 de julio de 1980.

Policía primera don Mateo Granda Redondo. Fecha de retiro: 8 de julio de 1980.

Policía primera don Manuel Carrión León. Fecha de retiro: 10 de julio de 1980.

Policía primera don Luis Herrero González. Fecha de retiro: 12 de julio de 1980.

Policía primera don Julio Hernández García. Fecha de retiro: 20 de julio de 1980.

Policía primera don Bartolomé Serrano Chaves. Fecha de retiro: 21 de julio de 1980.

Policía primera don Eliseo Ordóñez García. Fecha de retiro: 24 de julio de 1980.

Policía primera don Ignacio Sanz Díez. Fecha de retiro: 31 de julio de 1980.

MINISTERIO DE EDUCACION

13689 ORDEN de 22 de mayo de 1980 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado numerario del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2 «Alexandre Bóveda», de Vigo (Pontevedra).

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 2042/1979, de 20 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto), se acordó la creación, entre otros, del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vigo (Pontevedra). Posteriormente, y en virtud del Real Decreto 376/1980, de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 29 de febrero), se aclara y modifica la disposición anterior, declarándose en su artículo primero que el nuevo Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4 de Vigo procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, «Alexandre Bóveda», de Vigo.

Resulta necesario, en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en

el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, «Alexandre Bóveda», el adoptar las acciones administrativas precisas para su distribución, para lo cual es preciso tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos pueden aceptarse, por lo que,

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1960, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio), ha dispuesto:

1.º Se confirma la permanencia como Catedrático numerario del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, «Alexandre Bóveda», de Vigo, al siguiente funcionario:

Don Gonzalo Pardellas de Blas. A47EC2230. Física y Química.

2.º Se nombran Catedráticos numerarios del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4, «Polígono Coya», de Vigo, a los siguientes funcionarios:

Doña Teresa Casares Pérez. A47EC5893. Inglés.
Doña Luisa Fernanda Redonet Alvarez. A47EC4893. Ciencias Naturales.

Doña Micaela Domínguez Corral. A47EC6000. Latín.
Doña María Isabel Garrote Alonso. A47EC5126. Filosofía.
Don Emilio Gregorio Fernández. A47EC3383. Geografía e Historia.

Don Jesús Alonso Montero. A47EC543. Lengua y Literatura.
Doña María del Rocío Areán Iglesias. A47EC5022. Dibujo.
Don Constantino Touzón Pérez. A47EC3183. Matemáticas.

3.º Se confirma la permanencia como Profesores agregados numerarios del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 2, «Alexandre Bóveda», de Vigo, a los siguientes funcionarios:

Don Modesto López Bouzas. A48EC11637. Filosofía.
Don Evaristo Rodríguez Rivera. A48EC11846. Filosofía.
Don José Luis Ramallo Olmos. A48EC11970. Filosofía.
Don Enrique Porto Arceo. A48EC4575. Física y Química.
Don Patricio Alfredo Sánchez Bello. A48EC7401. Física y Química.

Don Fernando Gómez Orriols. A48EC7479. Física y Química.
Don Manuel A. Sanjurjo Rodríguez. A48EC12643. Física y Química.

Don José Moreno Martín. A48EC9825. Matemáticas.
Don Juan Manuel González Fernández. A48EC19174. Matemáticas.

Don Ramiro Cores Fortes. A48EC19366. Matemáticas.
Doña María Teresa Osorio Núñez. A48EC19654. Matemáticas.
Doña Estrella González Balbuena. A48EC7974. Francés.
Doña Ana María Seoane Daquinta. A48EC13956. Francés.
Don José Ramón Fernández Rodríguez. A48EC8710. Inglés.
Doña Luz Cao Losada. A48EC8775. Inglés.

Doña Josefina Martínez González. A48EC16032. Inglés.
Don Leovigildo Castro Rodríguez. A48EC5828. Latín.
Don Gerardo Sacau Rodríguez. A48EC16736. Latín.
Doña María Eugenia Eiriz Barrientos. A48EC16830. Latín.
Don Rogelio Ferrín Martínez. A48EC14591. Geografía e Historia.

Don Ricardo Alvarez Giráldez. A48EC14801. Geografía e Historia.

Doña María Amelia Cuadrado Tobío. A48EC14828. Geografía e Historia.

Don Basilio Cegarra Martínez. A48EC15153. Geografía e Historia.

Doña María José Tiscar Santiago. A48EC15161. Geografía e Historia.

Doña Mercedes Ojea Pérez. A48EC15270. Geografía e Historia.
Doña María Mercedes Alvarez Arias. A48EC10589. Ciencias Naturales.

Don Felipe Gil Sotres. A48EC10728. Ciencias Naturales.
Don Alberto Sonaira Veiga. A48EC10873. Ciencias Naturales.
Don Manuel Herrera Toribio. A48EC9439. Lengua y Literatura.
Doña María Teresa Carames Casal. A48EC17068. Lengua y Literatura.

Doña Victorina Lema Anido. A48EC17394. Lengua y Literatura.
Don Gonzalo Allegue Otero. A48EC18416. Lengua y Literatura.
Doña María del Carmen Pánera Menor. A48EC18428. Lengua y Literatura.

Don Ramón Alfonso Agra Fontán. A48EC15912. Griego.

4.º Se nombran Profesores agregados numerarios del Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4, «Polígono Coya», de Vigo, a los siguientes funcionarios:

Don Françoise Gauthier Lapierre. A48EC13836. Francés.
Doña María Elia Vivero Pérez. A48EC14062. Francés.
Doña María Dolores Taboada Seoane. A48EC14077. Francés.
Don Manuel Gómez Valverde. A48EC7334. Física y Química.
Don Eduardo Pardo Cernadas. A48EC7533. Física y Química.
Don Angel Culebras Pérez. A48EC12105. Física y Química.
Don Miguel A. Bernal Gómez. A48EC12321. Física y Química.
Doña Juana Toscano Sánchez. A48EC13032. Física y Química.
Don José Manuel Sendón Trillo. A48EC4902. Matemáticas.
Doña María Dolores Rodríguez López. A48EC9613. Matemáticas.

Doña María del Carmen Toscano Novella. A48EC9780. Matemáticas.

Don Francisco Rodríguez Alvarez. A48EC9782. Matemáticas.
Don José Paraños Fardo. A48EC18723. Matemáticas.
Don Julio Gil Rodríguez. A48EC19347. Matemáticas.
Doña Isabel Sabucedo Rodríguez. A48EC19552. Matemáticas.
Don Juan Ledo Cid. A48EC11836. Filosofía.
Doña Antonia Tato Fontaña. A48EC6087. Inglés.
Don Francisco Javier Ocaña Eiroa. A48EC16293. Inglés.
Doña Lidia Méndez Martínez. A48EC9583. Lengua y Literatura.

Doña Blanca Fernández Feijoo. A48EC18143. Lengua y Literatura.

Doña Cristina Pedrosa Rúa. A48EC18328. Lengua y Literatura.
Doña María Angeles Quesada Novas. A48EC18338. Lengua y Literatura.

Doña María Dolores Casanovas Domínguez. A48EC18375. Lengua y Literatura.

Don Manuel Hurta Anta. A48EC18378. Lengua y Literatura.
Doña Juana Román Santos. A48EC18407. Lengua y Literatura.

Doña Dominica Castro Moure. A48EC14730. Geografía e Historia.

Doña María Blanca Caamaño González. A48EC14806. Geografía e Historia.

Don José Antonio Gómez Alen. A48EC15388. Geografía e Historia.

Don José Carlos Alonso Ucha. A48EC15655. Geografía e Historia.

Doña María Candelas Nogaledo de Paz. A48EC10581. Ciencias Naturales.

Doña María Rosa Rivas de la Torre. A48EC10796. Ciencias Naturales.

Doña Mercedes E. Casal da Vila. A48EC10807. Ciencias Naturales.

Doña María del Carmen Bastida de la Calle. A48EC10839. Ciencias Naturales.

5.º La efectividad de la presente Orden es la de iniciación del curso 1980/1981.

6.º Los Catedráticos y Profesores agregados que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto Nacional de Bachillerato mixto número 4, «Polígono Coya», de Vigo, lo harán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación ni derechos que le correspondan.

7.º En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados a quienes afecta este acto administrativo, se extenderá por la Delegación Provincial del Departamento en Pontevedra diligencias en las que se hagan constar la confirmación en sus destinos o la posesión del nuevo, según proceda, remitiéndose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

8.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar de la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 18 de septiembre de 1958).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13690 ORDEN de 31 de mayo de 1980 por la que se nombran Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que han superado las fases de la oposición libre convocada por Orden de 19 de febrero de 1979.

Ilmo. Sr.: Concluidas las fases de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se convocaba oposición libre para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Nombrar Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, para las asignaturas y Centros que se indican, a los opositores que figuran en el anexo de esta Orden.

2.º Declarar excluido a don Jorge Regales Barta por no tener la titulación exigida en la fecha en que finalizaba el plazo de presentación de instancias.

3.º La toma de posesión de los nombrados por la presente Orden tendrá efectos desde el 1 de junio de 1980.

4.º Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del siguiente al de esta publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en el artículo 53 de la Ley de Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 31 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.